

EDITORIAL

LOS CIEN MIL COLONES DE LA IGNOMINIA

La Asamblea Legislativa ha sido conmovida por el escándalo del aumento de salarios. La mayoría de los diputados pretendieron adjudicarse en jugoso aumento salarial, mientras el Gobierno, unido con los patronos, decretó un miserable aumento del cinco por ciento para los trabajadores de las empresas privadas.

La denuncia del diputado Rodrigo Oreamuno Blanco puso de manifiesto que no sólo se estaba legislando en beneficio propio, sino que para lograrlo se alteraron documentos públicos, es decir, se cometieron actos delictivos.

El proyecto original que proponía un aumento de setenta mil colones fue irregularmente sustituido por otro que elevaba el aumento a cien mil colones. Por un acto de este tipo cualquier persona debe ir a la cárcel, puesto que se trata de una falsedad o falsificación claramente tipificada en la legislación penal. Ya veremos qué pasa con los diputados. No nos hacemos ninguna ilusión. En el Poder Judicial no existe voluntad política ni moral para luchar contra la corrupción. El mejor ejemplo de lo que decimos es el trámite de los juicios sobre la estafa del "Fondo de Emergencias". Han pasado más de seis años desde el inicio de las acciones penales contra Luis Alberto Monge y Armando Araúz, pero no se llega al juicio. El banquillo de los acusados parece que no se hizo para los poderosos, aunque sean unos sinvergüenzas.

Los problemas que estamos viviendo son el reflejo de la crisis moral de la sociedad costarricense. Desgraciadamente no se trata de un hecho aislado. Esta crisis moral ha sido provocada por la conducta de algunos de los principales dirigentes de Liberación Nacional y la Unidad Social Cristiana. La corrupción está en toda parte y lugar y no existe voluntad para luchar contra ella. Cuando un candidato a la presidencia recibe, como ocurrió con don Oscar Arias, ayudas económicas de un narcotraficante, y no hay reacción popular, se pone en evidencia la crisis moral. Luis Alberto Monge sigue en los primeros puestos de popularidad según las encuestas, aunque durante su

gobierno se realizaron las más cuantiosas malversaciones de que se tenga memoria.

En última instancia, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad del pueblo, sobre todo de los sectores organizados. El silencio popular es el caldo de cultivo de malversaciones y peculados. Tenemos frente a nuestros ojos el buen ejemplo del pueblo de Brasil. Collor de Melo, el campeón de los corruptos, está sometido a juicio político gracias a la movilización popular. Fue una lucha por la decencia pública en que participaron todos los partidos democráticos, fuerzas políticas muy diversas, organizaciones sindicales, comunales, religiosas, etc. Este es el ejemplo que debemos seguir los costarricenses.

La crisis en el Poder Legislativo debe servir también para reflexionar sobre la necesidad de cambiar el sistema electoral. La corrupción en la Asamblea Legislativa es en gran medida el reflejo de la situación en los partidos burgueses. Una de las principales características del sistema electoral es que los diputados son elegidos a la sombra de la elección presidencial, sin que el pueblo los conozca y sin que asuman ninguna responsabilidad. Es simplemente una parte del botín electoral. Por eso es necesario separar la elección de presidente de la elección de los diputados y de los regidores municipales. Los diputados deben asumir plena responsabilidad de su actividad. Debe establecerse la posibilidad de su remoción por razones políticas o morales. Estos principios básicos están establecidos en el programa de Vanguardia Popular.

La renuncia del diputado Oreamuno Blanco es gesto digno y respetable. Es su manera particular de protestar contra actos de corrupción legislativa. Su protesta pudo adoptar otras formas, incluso quedarse luchando adentro. Pero su opción es absolutamente válida y merece el apoyo de nuestro pueblo.

Nuestro país cambiará radicalmente el día en que se logre un consenso popular en la lucha contra la corrupción. Vanguardia Popular está en disposición de ser parte de ese consenso.

RIGOBERTA MENCHU

PREMIO NOBEL DE LA PAZ PARA EL PUEBLO MAYA

Pocas veces un galardón tan elevado como es el Premio Nobel ha alegrado tanto el corazón de los humildes, como este que recibió Rigoberta Menchú. Al cumplirse los 500 años de la oprobiosa dominación sobre los pueblos indígenas, que no es otra cosa que una forma particularmente bárbara de la opresión a que están sometidos los campesinos y los obreros de América Latina, el Premio Nobel de la Paz ha sido entregado a una mujer extraordinaria. Es un acto de compensación y un punto de arranque para nuevas luchas por el respeto a la dignidad y por la justicia para los pobres de este continente.

Rigoberta Menchú nació en Guatemala, en el seno una familia maya. Su vida es el resumen del dolor, de la valentía y de la inteligencia de los pueblos indígenas.

Su padre y sus hermanos fueron cruelmente asesinados por el Ejército guatemalteco, brazo ejecutor de una brutal oligarquía sentada en el poder por el Gobierno de Estados Unidos después de 1954.

La vida de esta india centroamericana corre paralela a las víctimas del holocausto provocado por los nazis en la Segunda Guerra Mundial.

Por eso es que el pueblo guatemalteco lucha con las armas. Están luchando con la misma legitimidad de aquellos que se levantaron contra la dominación de los nazifacistas en Europa.

Rigoberta es la expresión concentrada del pueblo guatemalteco. Su sacrificio y su heroísmo. Por eso su premio nos llenó de alegría. Esperamos que este acontecimiento atraiga la atención del mundo sobre este pueblo y contribuya a poner fin a la dominación militarista y oligárquica. Se desenmascaren para siempre las "democracias" al estilo yanqui, tintas en sangre de víctimas inocentes.